



C I R C U L A R CSJBTC18-96

FECHA : 8 de noviembre de 2018

PARA : **JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA,
MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA Y
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA**

DE: EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
Vicepresidenta
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: *"Comunica retiro de la presidente de la administradora colombiana de Pensiones-Colpensiones"*

Con un cordial saludo de la manera más atenta para su conocimiento y fines pertinentes me permito remitir copia del escrito del pasado 6 de noviembre, recibido en la Secretaría de esta Corporación en la fecha, suscrito por el doctor LUIS MIGUEL RODRIGUEZ GARZON, Gerente de Defensa Judicial de la Administradora Colombiana de Pensiones-Comprensiones, mediante el cual solicita se comunique a los diferentes Despachos Judiciales de Bogotá, que a partir del 1º de noviembre del año en curso la Doctora Adriana Maria Guzmán Rodríguez, ya no desempeña el cargo de Presidenta de la entidad.

Lo anterior, con el fin de garantizar el debido proceso de los sujetos procesales en cada una de las actuaciones judiciales en curso.

Cordialmente,


EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
Vicepresidenta

Anexo: Lo enunciado en un (1) folio


EMT/MPGR/Amrh